SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 280

Ciudad de México, 15 de junio de 2016.

Miente López Obrador, porque la educación no se privatiza; los libros de texto se mantienen gratuitos, y no habrá cuotas obligatorias: Nuño Mayer

Señala que López Obrador defiende privilegios de los líderes de la Coordinadora, quienes usan tácticas de barbarie, y lo último que interesa es el derecho de los niños a la educación

Precisa que se analiza el marco jurídico para sancionar a quienes hicieron marchar a niños de preescolar en Guerrero, y de secundaria en Michoacán, lo que calificó como u

A partir de las auditorías a las nóminas educativas de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas, que se extenderán a todo el país, se sancionarán las irregularidades, advierte

Andrés Manuel López Obrador miente cínicamente, porque no es cierto que con la Reforma Educativa la educación se privatice, sino al contrario, fortalece su sentido público; no es cierto que los libros de texto vayan a costar, porque seguirán siendo gratuitos, y no es cierto que vaya a haber cuotas obligatorias para los padres de familia, sino al contrario, se fortalece el sentido de gratuidad de la educación llevando más recursos a las escuelas públicas, aclaró Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública.

Abundó que no es cierto, como dice López Obrador, que se estén afectando los derechos de los maestros, porque al contrario, se fortalecen al permitirles una carrera por sí mismos, sin que tengan que depender del favor de algún líder sindical; se fortalecen al poder acceder a una capacitación de mucha mayor calidad, comentó.

Nuño Mayer precisó que se construye una Reforma Educativa para lograr más calidad en la educación, y desmontar los viejos privilegios como la venta y herencia de plazas que López Obrador, de manera inexplicable sigue defendiendo, al igual que defiende a los líderes de la Coordinadora que llegan a tácticas de barbarie que no tienen nombre ni justificación, como poner a marchar a niños de tres o cuatro años, o engañar a jóvenes de secundaria al decirles que subirán su calificación para que vayan a marchar.

Al término de la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa (Inifed) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Nuño Mayer expresó que tal es el nivel de desesperación de esos líderes, pero lo más grave es que están mostrando su desprecio por los niños y jóvenes, por lo que se analiza, en coordinación con las autoridades de esos estados, el marco jurídico regulatorio en materia educativa, para aplicar las sanciones que correspondan, porque esos hechos son una infamia y una barbaridad, comentó.

Por otro lado, Aurelio Nuño Mayer explicó que ya iniciaron las auditorías a las nóminas educativas de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y dijo que se sancionará

cualquier irregularidad, porque debe asegurarse que los recursos se destinen a la educación y no a otros fines.

El proceso, que se extenderá a todo el país, durará varias semanas, en coordinación con las autoridades educativas de cada entidad, para que haya certeza y certidumbre en la depuración de la nómina magisterial, apuntó.

Además, ratificó que hay respeto a la ley en el marco educativo; respeto al derecho a manifestarse, pero también debe haber respeto al derecho de terceros y evitar que en las movilizaciones se cometan ilícitos.

El secretario de Educación Pública señaló que más del 90 por ciento de las escuelas de Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca trabajan con normalidad, y ratificó la disposición al dialogo con la Coordinadora, pero hasta que se regrese a clases y se reconozca lo establecido en la Constitución en materia educativa, porque no se acepta el chantaje de dejar a los niños sin clases.

Por otro lado, al firmar como testigo de honor el convenio entre el Inifed y el INEE, señaló la importancia de éste, porque serán de gran importancia los diagnósticos de este organismo en cuanto a la infraestructura de las escuelas en el país, para definir hacia dónde dirigir la política pública en materia de mejoramiento de los planteles.

Recordó que a través del *Programa Escuelas al CIEN* se invierten 50 mil millones de pesos adicionales para dejar en condiciones de calidad más de 33 mil planteles, como parte de la Reforma Educativa.

En tanto, el director general del Inifed, Héctor Gutiérrez de la Garza, precisó que los diagnósticos se realizan en escuelas de Educación Básica y Media Superior, para determinar dónde y en qué aspectos se debe trabajar.

A su vez, la consejera presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, explicó que en el convenio marco se considera el intercambio de información sobre la infraestructura física de las escuelas, y la realización de proyectos conjuntos, para avanzar en una educación de calidad.

---000---